

El consejero Novillo ha visitado hoy la finca El Encín, donde ha dado a conocer el acuerdo de colaboración con la Asociación de Defensa Ganadera Aldair

---

## La Comunidad de Madrid facilita a los apicultores regionales un espacio para instalar sus colmenas y que desarrollen su actividad profesional

- Se ubicará en la finca experimental del IMIDRA, en Alcalá de Henares, donde los investigadores estudiarán cómo mejorar la rentabilidad y la productividad de esta práctica
- El Ejecutivo autonómico ha destinado este año 235.000 euros en ayudas para apoyar al sector
- Actualmente, el Gobierno regional está trabajando para solicitar el reconocimiento de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Madrid ante la Unión Europea

**29 de mayo de 2026.-** La Comunidad de Madrid ha facilitado a los apicultores regionales un espacio en la finca experimental El Encín, en Alcalá de Henares, para que instalen sus colmenas y que puedan desarrollar su actividad profesional. Así lo ha dado a conocer hoy el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, en su visita a esta instalación, perteneciente al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

Esta iniciativa forma parte del convenio de colaboración que ha firmado el Ejecutivo autonómico con la Asociación de Defensa Ganadera Aldair, que tiene el objetivo de promover la investigación y mejorar la rentabilidad y la productividad apícola en la región. Así, mientras los profesionales manejan sus colmenas, los técnicos del Instituto les proporcionarán tratamientos sanitarios e incluirán sistemas de monitoreo en los panales, con los que, posteriormente, podrán estudiar el estado de los vespídos.

Novillo ha puesto en valor el trabajo de los apicultores que, “actualmente son más de 620 en la región, con 16.600 colmenas, que cada año producen cientos de toneladas de miel de Madrid, un producto de una calidad excelente”. “Por eso, estamos trabajando para solicitar su reconocimiento ante la Unión Europea y conseguir la Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Madrid”, ha añadido.

Para apoyar al sector, la Comunidad de Madrid ha destinado este año 235.000 euros en ayudas relacionadas con la apicultura. Por una parte, se han asignado



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

150.000 euros para incentivar la presencia de abejas en zonas de vegetación forestal, pastos y pastizales. Se trata de una subvención anual, en la que el solicitante recibe una cantidad máxima por colmena, hasta alcanzar las 500, y de la que se beneficiaron en 2025 un total de 44 expertos.

Por otro lado, ha invertido 85.000 euros para mejorar la actividad apícola y consolidar la profesionalización. Así, el Ejecutivo autonómico busca aumentar la rentabilidad de las explotaciones, optimizando los costes de producción; facilitar el asentamiento y el transporte de los apicultores trashumantes, y mantener un adecuado estado sanitario de los panales. Además, en el ámbito de la comercialización, persigue la obtención de nuevos canales y de valor añadido de las producciones, con el fin de maximizar la competitividad.

Asimismo, el IMIDRA está desarrollando varios proyectos de investigación para estudiar el manejo, la producción y la salud de las abejas. Entre ellos, *Nectar 2.0*, que estudia las principales amenazas que afectan al sector; *Pecoreia*, que analiza los polinizadores silvestres; y *Apisost*, que tiene como objetivo favorecer la productividad de esta práctica.